



Instituto de Acceso a la  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

ACTA DE LA 22 VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO DE EJERCICIO 2011, DOS MIL ONCE, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 28 VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, A LAS 09:15 NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN ADOLFO LOPEZ MATEOS NÚMERO 201 MODULO B, ESQUINA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

### ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum; -----

2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----

3.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de resolución elaborado por el Consejero General Eduardo Aboites Arredondo, dentro del expediente radicado por posible incumplimiento de resolución número 04/11-IN, derivado el mismo de la resolución recaída al recurso de inconformidad 112/11-RI, para efecto de su aprobación. -----

4.- Se da cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la propuesta hecha por el Presidente del Consejo General del mismo Instituto, de habilitar como día de trabajo, para el Colegiado, el próximo sábado 29 veintinueve de Octubre del año 2011 dos mil once, así como el domicilio ubicado en Boulevard Guanajuato #1407, de la Colonia Real Providencia en la ciudad de León, Guanajuato, para efecto de que el Colegiado lleve a cabo en dicho domicilio los trabajos a desahogar en el día que se propone habilitar; lo anterior toda vez que se celebrará en el lugar y fecha señalada, la sesión extraordinaria, en la cual el Consejo General elegirá a su Presidente por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de Noviembre del año 2011 dos mil once, al 31 treinta y uno de Octubre del año 2012 dos mil doce y así mismo rendirá la protesta correspondiente quien resulte electo, en los términos de lo previsto por el artículo 31 treinta y uno de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como el 12 doce del Reglamento Interior del Instituto; lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 6 seis del Reglamento Interior del Instituto, así como el artículo 18 dieciocho y 30 treinta del Código de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de aplicación supletoria; para efecto de que el Colegiado en el ámbito de su competencia y atribuciones legales, acuerde lo que proceda.

5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. ---

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciado Mario Alberto Morales Reynoso,





Instituto de Acceso a  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

Presidente del Consejo General, C. M. del Pilar Muñoz Hernández,  
Consejera General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo,  
Consejero General y Licenciado Nemesio Tamayo Yebra,  
Secretario de Acuerdos del Consejo General, que da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes, el orden del día fue  
aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. -----

3.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de  
Acceso a la Información Pública de Guanajuato, del proyecto de  
resolución elaborado por el Consejero General Eduardo Aboites  
Arredondo, dentro del expediente radicado por posible  
incumplimiento de resolución número 04/11-IN, derivado el mismo  
de la resolución recaída al recurso de inconformidad 112/11-RI,  
para efecto de su aprobación,; **Una vez puesta a consideración  
del pleno del Consejo General la documental referida, se  
manifestó lo siguiente: que resulta aprobado por unanimidad  
de votos, ordenándole a la Secretaría de Acuerdos lleve a  
cabo el trámite correspondiente a la notificación de la  
resolución que resultó aprobada.** -----

4.- Se dio cuenta al pleno del Consejo General del Instituto de  
Acceso a la Información Pública de Guanajuato, de la propuesta  
hecha por el Presidente del Consejo General del mismo Instituto,  
de habilitar como día de trabajo, para el Colegiado, el próximo  
sábado 29 veintinueve de Octubre del año 2011 dos mil once, así  
como el domicilio ubicado en Boulevard Guanajuato #1407, de la  
Colonia Real Providencia en la ciudad de León, Guanajuato, para  
efecto de que el Colegiado lleve a cabo en dicho domicilio los  
trabajos a desahogar en el día que se propone habilitar; lo anterior  
toda vez que se celebrará en el lugar y fecha señalada, la sesión  
extraordinaria, en la cual el Consejo General elegirá a su  
Presidente por el periodo de tiempo comprendido del 1 primero de  
Noviembre del año 2011 dos mil once, al 31 treinta y uno de  
Octubre del año 2012 dos mil doce y así mismo rendirá la protesta  
correspondiente quien resulte electo, en los términos de lo previsto  
por el artículo 31 treinta y uno de la Ley de Acceso a la  
Información Pública para el Estado y los Municipios de  
Guanajuato, así como el 12 doce del Reglamento Interior del  
Instituto; lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 6  
seis del Reglamento Interior del Instituto, así como el artículo 18  
dieciocho y 30 treinta del Código de Procedimientos y Justicia  
Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de  
aplicación supletoria; para efecto de que el Colegiado en el ámbito  
de su competencia y atribuciones legales, acuerde lo que proceda;  
**una vez puesta a consideración del pleno del Consejo General  
la propuesta hecha por el Presidente, la misma resulta  
aprobada por unanimidad de votos, por lo que se tiene por día  
hábil, para el Colegiado el sábado 29 veintinueve de Octubre  
del año 2011 dos mil once y como recinto en donde de  
desahogarán los trabajos correspondientes el ubicado en  
Boulevard Guanajuato #1407, de la Colonia Real Providencia en  
ésta ciudad de León, Guanajuato .** -----

5.- Con lo anterior y previa lectura de la presente acta, siendo las  
09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día de su  
inicio, la misma se aprueba por unanimidad de votos. -----



so a la  
blica  
uerdos  
eraf





Instituto de Acceso a  
Información Pública  
Guanajuato  
Presidencia  
del  
Consejo General

  
LICENCIADO MARIO ALBERTO MORALES REYNOSO.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP.

  
M. DEL PILAR MUÑOZ HERNANDEZ  
CONSEJERA GENERAL DEL IACIP.

  
LICENCIADO EDUARDO ABOITES ARREDONDO.  
CONSEJERO GENERAL DEL IACIP.

  
LICENCIADO NEMESIO TAMAYO YEBRA.  
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL  
IACIP.



ac a la

blica

uerdos

eral

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN  
A LA 22 VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 OCTAVO AÑO  
DE EJERCICIO.